



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR  
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS  
CONSEJO DE UNIDAD  
ACTA ORDINARIA N°01-2021  
26 DE ENERO DE 2021**

**ACTA ORDINARIA N°01-2021**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO UNO DEL DOS MIL VEINTIUNO, CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL VEINTISEIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIUNO, BAJO LA MODALIDAD VIRTUAL UTILIZANDO LA PLATAFORMA ZOOM.**

**MIEMBROS PRESENTES**

Manuel Antonio Solano Mayorga	Director
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Subdirectora
Lic. Omar Barrantes Sotela	Académico
Dr. Omar Arrieta Chavarría	Académico
Licda. Lidia Chanto Cantillano	Prof. Ejecutiva en Servicios Administrativos

**REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL**

No asignada

**SECRETARIA DE ACTAS**

Dayanne Murillo Ugalde

Se inicia la sesión ordinaria 01-2021 del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, en forma virtual con cinco personas presentes, conectadas bajo la siguiente dirección <https://una-cr.zoom.us/j/87492385203?pwd=dINiMlBxakV5VzNGeVQ3OTlzS3pMUT09>.

- Las condiciones de excepcionalidad producto de las instrucciones de Rectoría comunicadas mediante circulares instrucción UNA-R-DISC-009-2020 del 17 de marzo y UNA-R-DISC-010-2020 del 19 de marzo y la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud.
- La tecnología que se empleó y la afirmación de que se respetaron los requisitos de seguridad, colegialidad, simultaneidad y deliberación. La compatibilidad de la tecnología y la participación real de cada uno.
- Los integrantes indicaron el lugar donde se encuentra cada uno:

Manuel Antonio Solano Mayorga.  
Lugar: Cartago, en la casa de habitación

MSc. Ligia Hernando Echeverria  
Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

Lic. Omar Barrantes Sotela  
Lugar: San Rafael de Heredia, en la casa de habitación

Dr. Omar Arrieta Chavarría  
Lugar: San Rafael de Heredia, en la casa de habitación

Licda. Lidia Chanto Cantillano  
Lugar: San Rafael de Heredia, casa de habitación

Bach. Dayanne Murillo Ugalde  
Lugar: San Isidro de Alajuela, en la casa de habitación

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Comprobación del quórum
2. Aprobación orden del día
3. Aprobación acta ordinaria N°16-2020 y extraordinarias N° 20, 21 y 22-2020
4. Control de acuerdos
5. Asuntos estudiantiles
6. Nombramientos anualizados
7. Nombramiento ad honorem de Francisco Rodríguez Soto en Comisión Curricular
8. Trámites PPAA
9. Correspondencia
10. Varios

### **ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.**

El máster Luis Sandoval Murillo no fue convocado a esta sesión, debido a que su nombramiento rige a partir del 08 de febrero del presente año.

Asimismo, no fue convocada la representación estudiantil, debido a que la estudiante Priscilla Noguera Bonilla culminó sus estudios y la Asociación de Estudiantes deberá nombrar la nueva representación estudiantil y realizar el comunicado oficial al Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

### **ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Manuel Antonio Solano Mayorga solicita realizar la modificación en el punto 7, debido a que se debe leer correctamente: Nombramiento ad honorem de Francisco Rodríguez Soto. Por lo que, el orden del día queda de la siguiente manera:

1. Comprobación del quórum
2. Aprobación orden del día
3. Aprobación acta ordinaria N°16-2020 y extraordinarias N° 20, 21 y 22-2020
4. Control de acuerdos
5. Asuntos estudiantiles
6. Nombramientos anualizados
7. Nombramiento ad honorem de Francisco Rodríguez Soto
8. Trámites PPAA
9. Correspondencia
10. Varios

---

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

**ARTÍCULO III. APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N° 16-2020 Y EXTRAORDINARIAS N° 20, 21 y 22-2020.**

Se somete a votación el acta ordinaria N°16-2020 resultando 5 a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión ordinaria N°16-2020 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

Manuel Antonio Solano Mayorga  
MSc. Ligia Hernando Echeverría  
Dr. Omar Arrieta Chavarría  
Licda. Lidia Chanto Cantillano  
Lic. Omar Barrantes Sotela

Se somete a votación el acta extraordinaria N°20-2020 resultando 5 a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria N°20-2020 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

Manuel Antonio Solano Mayorga  
MSc. Ligia Hernando Echeverría  
Dr. Omar Arrieta Chavarría  
Licda. Lidia Chanto Cantillano  
Lic. Omar Barrantes Sotela

Se somete a votación el acta extraordinaria N°21-2020 resultando 5 a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria N°21-2020 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

Manuel Antonio Solano Mayorga  
MSc. Ligia Hernando Echeverría  
Dr. Omar Arrieta Chavarría  
Licda. Lidia Chanto Cantillano  
Lic. Omar Barrantes Sotela

Se somete a votación el acta extraordinaria N°22 resultando 5 a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria N°22-2020 y que se encuentran en esta sesión para la votación son:

Manuel Antonio Solano Mayorga  
MSc. Ligia Hernando Echeverría

Dr. Omar Arrieta Chavarría  
 Licda. Lidia Chanto Cantillano  
 Lic. Omar Barrantes Sotela

#### **ARTÍCULO IV. CONTROL DE ACUERDOS.**

Dayanne Murillo Ugalde presenta el control de acuerdos para el análisis.

#### **ARTÍCULO V. ASUNTOS ESTUDIANTILES.**

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta los siguientes asuntos estudiantiles para el trámite correspondiente.

5.1. Aprobación comité asesor del anteproyecto titulado “Fragmentación socio-espacial en los distritos de San Juan y Concepción del cantón de La Unión a partir de proyectos inmobiliarios de clase media alta en el periodo 2000-2020”, del estudiante Daniel Vinicio Fonseca Vega.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-001-2021

#### **CONSIDERANDO**

1. El acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-046-2020 con fecha 02 de diciembre de 2020, suscrito por la MSc. Ligia Hernando Echeverría coordinadora de la Comisión Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual solicita al Consejo de Unidad la aprobación de la conformación del comité asesor del anteproyecto titulado “Fragmentación socio-espacial en los distritos de San Juan y Concepción del cantón de La Unión a partir de proyectos inmobiliarios de clase media alta en el periodo 2000-2020”, del estudiante Daniel Vinicio Fonseca Vega.

2. Que el comité asesor propuesto cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación.

3. Que los miembros del comité asesor propuesto lo conforman:

- Tutor Dr. Omar Arrieta Chavarría
- Lectora M.Sc. Lilliam Quirós Arias
- Lector Dr. Pablo Miranda Álvarez

4. El análisis realizado por los integrantes del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas a dicha solicitud.

#### **SE ACUERDA**

**1. APROBAR ANTE LA MÁSTER LIGIA HERNANDO ECHEVERRÍA COORDINADORA DE LA COMISIÓN TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ ASESOR DEL ANTEPROYECTO TITULADO “FRAGMENTACIÓN SOCIO-ESPACIAL EN LOS DISTRITOS DE SAN JUAN Y CONCEPCIÓN DEL CANTÓN DE LA UNIÓN A PARTIR DE PROYECTOS INMOBILIARIOS DE CLASE MEDIA ALTA EN EL PERIODO 2000-2020”, SEGÚN ARTÍCULO 75 DEL REGLAMENTO GENERAL SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.**

**2. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

5.2. Aprobación comité asesor del anteproyecto titulado “Fortalecimiento e integración socioeconómica del Corredor Biológico Pájaro Campana para los años 2020-2021”, de las estudiantes Marie Louise Beier Hidalgo y Shamil Salazar Vega.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-002-2021

**CONSIDERANDO**

1. El acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-047-2020 con fecha 02 de diciembre de 2020, suscrito por la MSc. Ligia Hernando Echeverría coordinadora de la Comisión Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual solicita al Consejo de Unidad la aprobación de la conformación del comité asesor del anteproyecto titulado “Fortalecimiento e integración socioeconómica del Corredor Biológico Pájaro Campana para los años 2020-2021”, de las estudiantes Marie Louise Beier Hidalgo y Shamil Salazar Vega.

2. Que el comité asesor propuesto cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación.

3. Que los miembros del comité asesor propuesto lo conforman:

- Tutor M.Sc. Daniel Avendaño Leadem
- Lectora M.Sc. Meylin Alvarado Sánchez
- Lector Dr. Pablo Miranda Álvarez

4. El análisis realizado por los integrantes del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas a dicha solicitud.

**SE ACUERDA**

**1. APROBAR ANTE LA MÁSTER LIGIA HERNANDO ECHEVERRÍA COORDINADORA DE LA COMISIÓN TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ ASESOR DEL ANTEPROYECTO TITULADO “FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL CORREDOR BIOLÓGICO PÁJARO CAMPANA PARA LOS AÑOS 2020-2021”, SEGÚN ARTÍCULO 75 DEL REGLAMENTO GENERAL SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.**

**2. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

5.3. Circular UNA-VVE-CIRC-004-2021 sobre el seguimiento al uso correcto de las horas estudiante asistente.

La máster Ligia Hernando Echeverría da lectura a la circular UNA-VVE-CIRC-004-2021 y agrega que, se debe hacer una correcta utilización de las horas asignadas.

Manuel Antonio Solano Mayorga comenta que, para este año 2021, se ha presentado una reducción de las horas asignadas para los estudiantes asistentes.

La licenciada Lidia Chanto Cantillano presenta una comparación de las horas estudiante asistente de los años 2019, 2020 y 2021:

Horas estudiante asistente (mensuales)

2019: 73 horas

2020: 72 horas

2021: 54 horas

Horas estudiante asistente graduado (mensuales)

2019: 18 horas

2020: 17.5 horas

2021: 9 horas

Manuel Antonio Solano Mayorga manifiesta que la forma en la que se realiza la distribución de las horas en el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar no es la correcta, ya que, están comparando a las Unidades Académicas con los Institutos, y debe realizarse una diferenciación en dicha distribución.

Además, informa que, de la misma manera, se ha presentado una disminución en el monto asignado para eventos cortos.

El máster Omar Barrantes Sotela menciona que se debería asignar las horas con base en una proporción entre la cantidad de estudiantes y las horas asignadas.

Manuel Antonio Solano Mayorga afirma que se debe realizar una reunión para generar y presentar un algoritmo para una distribución más equitativa.

#### 5.4. Proceso de inducción a estudiantes de primer ingreso.

La máster Ligia Hernando Echeverría informa sobre el proceso de inducción a los estudiantes de primer ingreso, este se realizará a nivel de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar de forma virtual. Está programada para la primera semana de marzo.

Además, comenta sobre la conformación de una comisión para la organización de dicho evento; en la última reunión se trató el tema de la conectividad de los estudiantes, y, la solución planteada fue que la inducción se grabará y los estudiantes podrían visualizarla en otro momento, sin embargo, manifiesta que se encuentra en desacuerdo con esta medida, ya que la inducción es un espacio muy significativo para los estudiantes con la finalidad de aclarar dudas en el momento.

Asimismo, da lectura al cronograma establecido:

Actividad	Día	Hora	Responsable
-----------	-----	------	-------------

Bienvenida a la Facultad Palabras del señor Rector y la señora Decana de la FCTM Actividad de fragmentación para cada carrera Webinar: Motivación primer ingreso a Ciencias de la Tierra y el Mar	Lunes 01 de marzo	9:00 a.m. a 11:00 a.m.	Decanato Directores y subdirectores UA Vicerrectoría de Vida Estudiantil
Actividad de integración por salas zoom y unidades académicas Webinar: Unidad de Éxito Académico Presentación breve de mentores	Martes 02 de marzo	9:00 a.m. a 11:00 a.m.	Felipe Cordero Unidad de Éxito Académico
Presentación del plan de estudios Presentación de personal académico de primer nivel	Miércoles 03 de marzo	9:00 a.m. a 11:00 a.m.	Unidades Académicas
Presentación plan de mentorías: Presentación de mentores El rol de los mentores y puesta en marcha de comunidades educativas por unidad Profesor/mentores/personas estudiantes primer ingreso Papel de los guías académicos	Jueves 04 de marzo	9:00 a.m. a 11:00 a.m.	Éxito Académico Mentores

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que, en la presentación del personal académico que se realizará el miércoles 03 de marzo, es importante que se presente el personal administrativo y su función.

El máster Omar Barrantes Sotela consulta sobre el papel de los mentores.

La máster Ligia Hernando Echeverría comenta que el papel de los mentores se ha dado desde hace dos años en la Escuela de Ciencias Geográficas; estos son estudiantes voluntarios que guían a los compañeros y se les asignan grupos específicamente de primer nivel; tiene una similitud a la función del guía académico.

El máster Omar Barrantes Sotela manifiesta que sería provechoso articular las relaciones entre mentores y guías académicos para una función más completa.

La máster Ligia Hernando Echeverría confirmará cuales son los mentores de la Escuela de Ciencias Geográficas para realizar la articulación entre mentores y guías académicos.

#### 5.5. Cursos específicos para los estudiantes de la Escuela de Ciencias Geográficas.

ACUERDO UNA-ECG-ACUE-003-2021

#### **CONSIDERANDO**

1. El oficio UNA-CONSACA-ACUE-216-2020, con fecha 12 de noviembre de 2020, suscrito por la máster Shirley Venegas Rodríguez del Consejo Académico de la Universidad Nacional, mediante el cual informa que el retorno a la presencialidad en los procesos docentes será paulatino, gradual y seguro, y a su vez,

solicita a los Consejos de Unidad Académica que, en aquellos cursos en los que es indispensable tener algún grado de presencialidad, para garantizar el proceso de enseñanza aprendizaje, se clasifiquen según la siguiente tipología:

Tipo I. Cursos teóricos-prácticos que requieren imprescindiblemente giras: modalidad mixta que combina alguna presencialidad con presencialidad remota.

Tipo II. Cursos teóricos-prácticos, prácticos o de laboratorio que requieren presencialidad en laboratorios, fincas experimentales, estaciones universitarias, trabajo de campo u otros espacios fuera de la Universidad: modalidad mixta.

Tipo III. Cursos prácticos con alto contacto físico o gran proyección de gotículas de saliva: modalidad mixta.

2. El acuerdo UNA-AA-ECG-ACUE-012-2020, con fecha 18 de noviembre de 2020, suscrito por Manuel Antonio Solano Mayorga, Presidente de la Asamblea de Académicos de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual informa a la comunidad universitaria que durante el I ciclo 2021 se continuará desarrollando el Plan de Estudios de las carreras de la Escuela de Ciencias Geográficas mediante la presencialidad remota.

3. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-033-2020, con fecha 02 de diciembre de 2020, suscrito por Manuel Antonio Solano Mayorga, Presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual informa a la Vicerrectoría de Docencia que durante el I ciclo 2021 se continuará desarrollando el Plan de Estudios de las carreras de la Escuela de Ciencias Geográficas mediante la presencialidad remota.

4. Los estudiantes de la Escuela de Ciencias Geográficas deben matricular cursos que imparten otras Unidades Académicas que son específicos para el plan de estudios de las carreras que imparte nuestra Unidad Académica. Y, si estas Unidades Académicas imparten estos cursos de forma presencial, nuestros estudiantes se verían afectados.

5. Las diversas situaciones socioeconómicas que presenta el sector estudiantil para regresar a la presencialidad mixta, ya que tendrían algunos cursos presenciales y otros con presencialidad remota.

6. Se desconoce la forma en que se implementará para los estudiantes el acceso a alimentación y residencias en caso de que se implemente la presencialidad mixta.

## **SE ACUERDA**

**1. SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE ECONOMÍA QUE LOS CURSOS BRINDADOS ESPECÍFICAMENTE PARA LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS SEAN OFRECIDOS E IMPARTIDOS EN MODALIDAD DE PRESENCIALIDAD REMOTA DURANTE EL I CICLO 2021, CON LA FINALIDAD DE NO GENERAR UNA AFECTACIÓN A NUESTROS ESTUDIANTES.**

**2. ACUERDO FIRME.**

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

---

**ACUERDO UNA-ECG-ACUE-015-2021****CONSIDERANDO**

1. El oficio UNA-CONSACA-ACUE-216-2020, con fecha 12 de noviembre de 2020, suscrito por la máster Shirley Venegas Rodríguez del Consejo Académico, mediante el cual informa que el retorno a la presencialidad en los procesos docentes será paulatino, gradual y seguro, y a su vez, solicita a los Consejos de Unidad Académica que, en aquellos cursos en los que es indispensable tener algún grado de presencialidad, para garantizar el proceso de enseñanza aprendizaje, se clasifiquen según la siguiente tipología:

Tipo I. Cursos teóricos-prácticos que requieren imprescindiblemente giras: modalidad mixta que combina alguna presencialidad con presencialidad remota.

Tipo II. Cursos teóricos-prácticos, prácticos o de laboratorio que requieren presencialidad en laboratorios, fincas experimentales, estaciones universitarias, trabajo de campo u otros espacios fuera de la Universidad: modalidad mixta.

Tipo III. Cursos prácticos con alto contacto físico o gran proyección de gotículas de saliva: modalidad mixta.

2. El acuerdo UNA-AA-ECG-ACUE-012-2020, con fecha 18 de noviembre de 2020, suscrito por Manuel Antonio Solano Mayorga, Presidente de la Asamblea de Académicos de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual informa a la comunidad universitaria que durante el I ciclo 2021 se continuará desarrollando el Plan de Estudios de las carreras de la Escuela de Ciencias Geográficas mediante la presencialidad remota.

3. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-033-2020, con fecha 02 de diciembre de 2020, suscrito por Manuel Antonio Solano Mayorga, Presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual informa a la Vicerrectoría de Docencia que durante el I ciclo 2021 se continuará desarrollando el Plan de Estudios de las carreras de la Escuela de Ciencias Geográficas mediante la presencialidad remota.

4. Los estudiantes de la Escuela de Ciencias Geográficas deben matricular cursos que imparten otras Unidades Académicas que son específicos para el plan de estudios de las carreras que imparte nuestra Unidad Académica. Y, si estas Unidades Académicas imparten estos cursos de forma presencial, nuestros estudiantes se verían afectados.

5. Las diversas situaciones socioeconómicas que presenta el sector estudiantil para regresar a la presencialidad mixta, ya que tendrían algunos cursos presenciales y otros con presencialidad remota.

6. Se desconoce la forma en que se implementará para los estudiantes el acceso a alimentación y residencias en caso de que se implemente la presencialidad mixta.

**SE ACUERDA**

**1. SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA QUE LOS CURSOS BRINDADOS ESPECÍFICAMENTE PARA LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS SEAN OFRECIDOS E IMPARTIDOS EN MODALIDAD DE PRESENCIALIDAD REMOTA DURANTE EL I**

---

**CICLO 2021, CON LA FINALIDAD DE NO GENERAR UNA AFECTACIÓN A NUESTROS ESTUDIANTES.****2. ACUERDO FIRME.**

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

Manuel Antonio Solano Mayorga solicita realizar un receso de 15 minutos al ser las 3:05 p.m.

Se inicia nuevamente la sesión al ser las 3:20 p.m.

**ARTÍCULO VI. NOMBRAMIENTOS ANUALIZADOS.**

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-004-2021

Manuel Antonio Solano Mayorga solicita al máster Omar Barrantes Sotela retirarse de la sesión para tomar el acuerdo sobre su nombramiento.

El máster Omar Barrantes Sotela fue enviado a sala de espera a las 03:26 p.m.

**CONSIDERANDO**

1. La resolución UNA-RA-RESO-147-2020, con fecha 23 de noviembre de 2020, suscrita por la doctora Marianela Rojas Garbanzo, Rectora Adjunta, mediante la cual solicita la modificación de las fechas de los nombramientos anualizados para el año 2021 en cuanto a la jornada asignada en docencia, que se efectuará en tres tramos:

- 01 de enero al 07 de febrero de 2021
- 08 de febrero al 18 de julio de 2021 (Previa verificación que el curso completó la matrícula)
- 19 de julio al 31 de diciembre de 2021 (Previa verificación que el curso completó la matrícula)

2. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-235-2020, con fecha 03 de diciembre de 2020, suscrito por Manuel Antonio Solano Mayorga, Presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual aprueba el nombramiento anualizado no propietario para el año 2021 del máster Omar Barrantes Sotela.

**SE ACUERDA**

**1. APROBAR EL ADENDUM AL ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-235-2020 SOBRE LAS FECHAS DEL NOMBRAMIENTO ANUALIZADO NO PROPIETARIO PARA EL I CICLO 2021 DEL MÁSTER OMAR BARRANTES SOTELA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

Académico / Cédula	Categoría / Grado Académico	Jornada total asignada	DOCENCIA I CICLO 2021				CARGA EN PPAA				
			Detalle / Código curso / NRC	Grupos / Horas Contacto	Jornada / Código	Periodo Nombramiento	Detalle	Código	Jornada Remunerada	Periodo Nombramiento	Plaza / Condición
OMAR BARRANTES SOTELA / 503230581	09189 / Licenciado	40	Geoestadística II (Bachillerato) / GEI404 / NRC 41857	1/4 HC	15 / D.150061	01 de enero al 07 de febrero / 08 de febrero al 18 de julio 2021	Asesorías y capacitación en la gestión municipal para el ordenamiento del territorio. Vence el 31.12.2025. Tiene 10hrs pagas.	0150-20 / N.16.0053	10	01 de enero al 31 de diciembre de 2021	1643-2017 / Sustitución
			Cartografía I, (Diplomado) / GEI405 / NRC 42027	1/5 HC	15 / D.150062						

Nota: 1) El nombramiento para el I ciclo se verificará que el curso completó la matrícula.

Nota: 2) La carga docente en el segundo ciclo 2021 se define al realizar la programación y previa verificación que el curso completó la matrícula.

## 2. INFORMAR QUE DICHO NOMBRAMIENTO ANUALIZADO SE REALIZA CON RECURSOS TRASLADADOS DESDE LA RECTORÍA ADJUNTA.

### 3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 4 a favor y 0 en contra.

El máster Omar Barrantes Sotela ingresa nuevamente a la sesión a las 3:28 p.m.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-005-2021

### CONSIDERANDO

1. La resolución UNA-RA-RESO-147-2020, con fecha 23 de noviembre de 2020, suscrita por la doctora Marianela Rojas Garbanzo, Rectora Adjunta, mediante la cual solicita la modificación de las fechas de los nombramientos anualizados para el año 2021 en cuanto a la jornada asignada en docencia, que se efectuará en tres tramos:

- 01 de enero al 07 de febrero de 2021
- 08 de febrero al 18 de julio de 2021 (Previa verificación que el curso completó la matrícula)
- 19 de julio al 31 de diciembre de 2021 (Previa verificación que el curso completó la matrícula)

2. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-220-2020, con fecha 03 de diciembre de 2020, suscrito por Manuel Antonio Solano Mayorga, Presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual aprueba el nombramiento anualizado no propietario para el año 2021 de la máster Betsy Cedeño Montoya.

### SE ACUERDA

**1. APROBAR EL ADENDUM AL ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-220-2020 SOBRE LAS FECHAS DEL NOMBRAMIENTO ANUALIZADO NO PROPIETARIO PARA EL I CICLO 2021 DE LA MÁSTER BEPSY CEDEÑO MONTOYA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

Académico / Cédula	Categoría / Grado Académico	Jornada total asignada	DOCENCIA I CICLO 2021				CARGA EN PPAA				Plaza / Condición
			Detalle / Código curso / NRC	Grupo / Horas Contacto	Jornada / Código	Periodo Nomenclatura	Detalle	Código	Jornada Remunerada	Periodo Nomenclatura	
BESY CEDENO MONTROYA / 503260978	09190 / Máster	40	Cartografía I (Diplomado) / GEI 405 / NRC 42029	1 / 5 HC	15 / D.15.0061	01 de enero al 07 de febrero / 08 de febrero al 18 de julio 2021	Servicio de Mapoteca Virtual para la incorporación de las TIG en las actividades académicas. Vence el 31/12/2022. Tiene 10 hrs pagas.	0242-19 E.19.0141	10	01 de enero a 31 de diciembre de 2021	1667-2017 / Plazo Fijo
			Fotointerpretación (Diplomado) / GEJ202 / NRC 42077	1 / 5 HC	15 / D.15.0062						

Nota: 1) El nombramiento para el I ciclo se verificará que el curso completó la matrícula.

Nota: 2) La carga docente en el segundo ciclo 2021 se define al realizar la programación y previa verificación que el curso completó la matrícula.

## 2. INFORMAR QUE DICHO NOMBRAMIENTO ANUALIZADO SE REALIZA CON RECURSOS TRASLADADOS DESDE LA RECTORÍA ADJUNTA.

### 3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-006-2021

### CONSIDERANDO

1. La resolución UNA-RA-RESO-147-2020, con fecha 23 de noviembre de 2020, suscrita por la doctora Marianela Rojas Garbanzo, Rectora Adjunta, mediante la cual solicita la modificación de las fechas de los nombramientos anualizados para el año 2021 en cuanto a la jornada asignada en docencia, que se efectuará en tres tramos:

- 01 de enero al 07 de febrero de 2021
- 08 de febrero al 18 de julio de 2021 (Previa verificación que el curso completó la matrícula)
- 19 de julio al 31 de diciembre de 2021 (Previa verificación que el curso completó la matrícula)

2. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-221-2020, con fecha 03 de diciembre de 2020, suscrito por Manuel Antonio Solano Mayorga, Presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual aprueba el nombramiento anualizado no propietario para el año 2021 del máster Marvin Alfaro Sánchez.

### SE ACUERDA

**1. APROBAR EL ADENDUM AL ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-221-2020 SOBRE LAS FECHAS DEL NOMBRAMIENTO ANUALIZADO NO PROPIETARIO PARA EL I CICLO 2021 DEL MÁSTER MARVIN ALFARO SÁNCHEZ, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

Académico / Cédula	Categoría / Grado Académico	Jornada total asignada	DOCENCIA I CICLO 2021				CARGA EN PPAA				Plaza / Condición
			Detalle / Código curso / NRC	Grupos / Horas Contacto	Jornada / Código	Periodo Nomenclatura	Detalle	Código	Jornada Remunerada	Periodo Nomenclatura	
MARVIN ALFARO SÁNCHEZ / 401310372	09189 / Máster	40	Dibujo Técnico. (Diplomado) / GEJ206 / NRC 41983 y 42024	2 / 10 (5 por cada curso)	30 / D. 15.00.62	01 de enero al 07 de febrero / 08 de febrero al 18 de julio 2021	Reconfiguración urbana y social en el área metropolitana de Heredia, la impronta de la juventud y la vinculación de sus vecinos durante 1985-2020. Tiene 10 pagas.	0217-19 / N.19.0266	10	01 de enero a 31 de diciembre de 2021	1662-2017 / 1664-2017 / Plazo Fijo

Nota: 1) El nombramiento para el I ciclo se verificará que el curso completó la matrícula.

Nota: 2) La carga docente en el segundo ciclo 2021 se define al realizar la programación y previa verificación que el curso completó la matrícula.

## 2. INFORMAR QUE DICHO NOMBRAMIENTO ANUALIZADO SE REALIZA CON RECURSOS TRASLADADOS DESDE LA RECTORÍA ADJUNTA.

### 3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-007-2021

### CONSIDERANDO

1. La resolución UNA-RA-RESO-147-2020, con fecha 23 de noviembre de 2020, suscrita por la doctora Marianela Rojas Garbanzo, Rectora Adjunta, mediante la cual solicita la modificación de las fechas de los nombramientos anualizados para el año 2021 en cuanto a la jornada asignada en docencia, que se efectuará en tres tramos:

- 01 de enero al 07 de febrero de 2021
- 08 de febrero al 18 de julio de 2021 (Previa verificación que el curso completó la matrícula)
- 19 de julio al 31 de diciembre de 2021 (Previa verificación que el curso completó la matrícula)

2. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-222-2020, con fecha 03 de diciembre de 2020, suscrito por Manuel Antonio Solano Mayorga, Presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual aprueba el nombramiento anualizado no propietario para el año 2021 de la máster Meilyn Alvarado Sánchez.

### SE ACUERDA

1. APROBAR EL ADENDUM AL ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-222-2020 SOBRE LAS FECHAS DEL NOMBRAMIENTO ANUALIZADO NO PROPIETARIO PARA EL I CICLO 2021 DE LA MÁSTER MEILYN ALVARADO SÁNCHEZ, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Académico / Cédula	Categoría / Grado Académico	Jornada total asignada	DOCENCIA I CICLO 2021				CARGA EN PPAA				Plaza / Condición
			Detalle / Código curso / NRC	Grupo / Horas Contacto	Jornada / Código	Periodo Nomenclatura	Detalle	Código	Jornada Remunerada	Periodo Nomenclatura	
MEILYN ALVARADO SÁNCHEZ / 602510524	09190 / Máster	40	Taller de Investigación I (Licenciatura) / Código GEI502 / NRC 42070	1 / 5 HC	15 / D.150061	01 de enero al 07 de febrero / 08 de febrero al 18 de julio 2021	Programa de Estudios Turísticos Territoriales (PETT) Tiene 10 hrs hasta el 31/12/2022	0228-19 / N.19.0109	10	01 de enero a 31 de diciembre de 2021	1669-2017 / Plazo fijo
			Lectura e interpretación de mapas. Optativo. / GEI4450 / NRC 42996	1 / 4 HC	15 / D.150062						

Nota: 1) El nombramiento para el I ciclo se verificará que el curso completó la matrícula.

Nota: 2) La carga docente en el segundo ciclo 2021 se define en al realizar la programación y previa verificación que el curso completó la matrícula.

## **2. INFORMAR QUE DICHO NOMBRAMIENTO ANUALIZADO SE REALIZA CON RECURSOS TRASLADADOS DESDE LA RECTORÍA ADJUNTA.**

### **3. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

## **ARTÍCULO VII. NOMBRAMIENTO AD HONOREM DE FRANCISCO RODRÍGUEZ SOTO.**

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-008-2021

### **CONSIDERANDO**

1. El oficio UNA-CCU-ECG-ACUE-006-2020, con fecha 06 de agosto de 2020, suscrito por la máster Ligia Hernando Echeverría, Subdirectora de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual ofrece a la estudiante Crizzley Michelle Azoifeifa Solano el curso titulado Ordenamiento Territorial y Planificación Local bajo la modalidad de tutoría para el I ciclo 2021.

2. El académico que imparte el curso Ordenamiento Territorial y Planificación Local es el máster Francisco Rodríguez Soto.

### **SE ACUERDA**

**1. NOMBRAR AL MÁSTER FRANCISCO RODRÍGUEZ SOTO DE FORMA AD HONOREM CON LA FINALIDAD DE IMPARTIR EL CURSO ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN LOCAL BAJO LA MODALIDAD DE TUTORÍA PARA EL I CICLO 2021 A LA ESTUDIANTE CRIZZLEY MICHELLE AZOIFEIFA SOLANO, QUEDANDO EL NOMBRAMIENTO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

<b>Académico /Cédula</b>	<b>Categoría /Grado académico</b>	<b>Detalle / Código curso / NRC</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Jornada</b>	<b>Periodo de nombramiento</b>	<b>Plaza/ Condición</b>
Francisco Rodríguez Soto 109520884	Profesor 2 Máster	Ordenamiento territorial y Planificación Local GEI428 / 43299	Tutoría	5 h	08 de febrero al 18 de julio	409-2021/Ad honorem

## **2. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-016-2021

### **CONSIDERANDO**

1. El oficio UNA-CCU-ECG-ACUE-006-2020, con fecha 06 de agosto de 2020, suscrito por la máster Ligia Hernando Echeverría, Subdirectora de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual ofrece a la estudiante Crizzley Michelle Azofoifa Solano el curso titulado Ordenamiento Territorial y Planificación Local bajo la modalidad de tutoría para el I ciclo 2021.

2. El académico que imparte el curso Ordenamiento Territorial y Planificación Local es el máster Francisco Rodríguez Soto.

### **SE ACUERDA**

**1. APROBAR ANTE LA COMISIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, EL NOMBRAMIENTO DEL MÁSTER FRANCISCO RODRÍGUEZ SOTO DE FORMA AD HONOREM CON LA FINALIDAD DE IMPARTIR EL CURSO ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN LOCAL BAJO LA MODALIDAD DE TUTORÍA PARA EL I CICLO 2021 A LA ESTUDIANTE CRIZZLEY MICHELLE AZOFEIFA SOLANO.**

## **2. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

### **ARTÍCULO VIII. TRÁMITES PPAA.**

8.1. Suspensión permanente del proyecto titulado "Monitoreo de erosión costera en Costa Rica", código SIA 0044-18.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-009-2021

### **CONSIDERANDO**

1. La solicitud de cambio UNA-ECG-OFIG-151-2020 con fecha 25 de febrero de 2020, suscrita por el doctor Gustavo Barrantes Castillo, mediante la cual solicita la suspensión permanente del proyecto titulado Monitoreo de erosión costera en Costa Rica, código SIA: 0044-18.

### **SE ACUERDA**

**1. APROBAR ANTE EL MÁSTER JOSÉ FABIO CHAVERRI FONSECA DECANO A.I. DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, LA SUSPENSIÓN PERMANENTE DEL PROYECTO TITULADO MONITOREO DE EROSIÓN COSTERA EN COSTA RICA, CÓDIGO SIA: 0044-18, SEGÚN LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-ECG-OFIG-151-2020.**

### **2. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

8.2. Cierre de la cuenta 053621-0200 del proyecto Plan Regulador Siquirres y traslado de remanente a la Escuela de Ciencias Geográficas.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-010-2021

### **CONSIDERANDO**

1. El oficio UNA-EXT-ECG-OFIG-156-2020, con fecha 23 de noviembre de 2020, suscrito por el máster Francisco Rodríguez Soto, mediante el cual solicita la aprobación para el cierre de la cuenta Fundauna 053621-0200 correspondiente al proyecto Plan Regulador Siquirres y el traslado de ₡8.743,27 (ocho mil setecientos cuarenta y tres colones con veintisiete) a la cuenta de la Escuela de Ciencias Geográficas.

2. Que la Escuela de Ciencias Geográficas posee la cuenta FS0011-0000 denominada Fondo Solidario Escuela de Ciencias Geográficas.

3. Que los integrantes del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas manifiestan su anuencia a cerrar dicha cuenta y que los fondos se trasladen a la cuenta FS0011-0000.

### **SE ACUERDA**

**1. APROBAR ANTE LA FUNDAUNA EL CIERRE DE LA CUENTA 053621-0200 CORRESPONDIENTE AL PROYECTO PLAN REGULADOR SIQUIRRES.**

**2. APROBAR EL TRASLADO DEL REMANTE POR UN MONTO DE OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES COLONES CON VEINTISIETE A LA CUENTA FS0011-00 DENOMINADA FONDO SOLIDARIO ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.**

### **3. ACUERDO FIRME.**

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

8.3. Prórroga e inclusión de participantes al proyecto titulado II Congreso Centroamericano de Ciencias de la Tierra y IV Congreso de la Sociedad Mesoamericana y del Caribe de Economía Ecológica, código SIA 0444-19.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-011-2021

**CONSIDERANDO**

1. La solicitud de cambio EJA-21-2020, con fecha 23 de noviembre de 2020, suscrita por el máster Esteban Jiménez Alfaro, mediante la cual solicita la prórroga al 31 de diciembre de 2021 del proyecto titulado II Congreso Centroamericano de Ciencias de la Tierra y IV Congreso de la Sociedad Mesoamericana y del Caribe de Economía Ecológica, código SIA 0444-19 y la inclusión del responsable y los participantes de la siguiente manera:

Nombre: Eduardo Umaña Rojas. Participante  
Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre de 2021  
Horas ad honorem: 5  
Unidad Académica: CINAT

Nombre: Sergio Molina Murillo. Participante  
Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre de 2021  
Horas ad honorem: 5  
Unidad Académica: Escuela de Ciencias Ambientales

Nombre: Ronnie Quintero Quintero. Participante  
Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre de 2021  
Horas Presupuesto UNA: 5  
Unidad Académica: OVSICORI

Nombre: Esteban Jiménez Alfaro. Responsable  
Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre de 2021  
Horas ad honorem: 5  
Unidad Académica: Escuela de Ciencias Agrarias

Nombre: Gustavo Barrantes Castillo. Participante  
Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre de 2021  
Horas ad honorem: 5  
Unidad Académica: Escuela de Ciencias Geográficas

Nombre: Mónica Retamosa Izaguirre. Participante  
Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre de 2021  
Horas ad honorem: 5  
Unidad Académica: ICOMVIS

Nombre: Jennifer Crowe. Participante  
Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre de 2021  
Horas ad honorem: 5  
Unidad Académica: IRET

**SE ACUERDA**

**1. APROBAR LA PRÓRROGA E INCLUSIÓN DE PARTICIPANTES DE LA SOLICITUD DE CAMBIO EJA-21-2020 DEL PROYECTO TITULADO II CONGRESO CENTROAMERICANO DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y IV CONGRESO DE LA SOCIEDAD MESOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ECONOMÍA ECOLÓGICA, CÓDIGO SIA 0444-19.**

**2. ACUERDO FIRME.**

Se somete a votación resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

8.4. Exclusión del participante José Carlos Mora Barrantes en el proyecto titulado “Desarrollo de estrategias y capacidades para la adaptación del cambio climático en centros urbanos, en materia de arborización, islas de calor y gestión de la calidad del aire: caso de estudio Ciudad de San José”, código SIA 0598-19.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-012-2021

**CONSIDERANDO**

1. La solicitud de cambio UNA-EDECA-LAA-OFFIC-013-2021, con fecha 06 de enero de 2021, suscrita por la máster Alejandra Gamboa Jiménez, mediante la cual solicita la exclusión de José Carlos Mora Barrantes como participante del proyecto titulado Desarrollo de estrategias y capacidades para la adaptación del cambio climático en centros urbanos, en materia de arborización, islas de calor y gestión de la calidad del aire: caso de estudio Ciudad de San José, código SIA 0598-19, del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2023, debido a asuntos personales del participante.

**SE ACUERDA**

**1. APROBAR LA EXCLUSIÓN DE JOSÉ CARLOS MORA BARRANTES COMO PARTICIPANTE EN EL PROYECTO TITULADO DESARROLLO DE ESTRATEGIAS Y CAPACIDADES PARA LA ADAPTACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN CENTROS URBANOS, EN MATERIA DE ARBORIZACIÓN, ISLAS DE CALOR Y GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE: CASO DE ESTUDIO CIUDAD DE SAN JOSÉ, CÓDIGO SIA: 0598-19, DEL 01 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.**

**2. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando 5 a favor y 0 en contra.

8.5. Inclusión del participante Luis Eduardo Quesada Hernández en el proyecto titulado “Gestión de la calidad del Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica. Fase II.”, código SIA 0109-19.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-013-2021

**CONSIDERANDO**

1. La solicitud de cambio UNA-EH-OFFIC-043-2021, con fecha 21 de enero de 2021, suscrita por el doctor Roberto Granados Porras, mediante la cual solicita la inclusión de Luis Eduardo Quesada Hernández como participante del proyecto titulado “Gestión de la calidad del Bachillerato en la Enseñanza de los

Estudios Sociales y Educación Cívica. Fase II.”, código SIA 0109-19, del 08 de febrero al 12 de diciembre de 2021 con jornada de 10 horas presupuesto UNA.

El doctor Omar Arrieta Chavarría se retira de la sesión a las 4:48 p.m.

## **SE ACUERDA**

**1. APROBAR LA INCLUSIÓN DE LUIS EDUARDO QUESADA HERNÁNDEZ COMO PARTICIPANTE EN EL PROYECTO TITULADO GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL BACHILLERATO EN LA ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN CÍVICA. FASE II, CÓDIGO SIA: 0109-19, DEL 08 DE FEBRERO AL 12 DICIEMBRE 2021, CON JORNADA DE 10 HORAS PRESUPUESTO UNA.**

## **2. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando 4 a favor y 0 en contra.

8.6. El oficio UNA-ICOMVIS-ACUE-110-2020, con fecha 21 de setiembre de 2020, suscrito por la doctora Grace Wong Reyes, Presidenta a.i. del Consejo de Unidad del Instituto de Conservación y Manejo de la Vida Silvestre (ICOMVIS), mediante el cual aprueba la modificación de la jornada del participante Luis Diego Alfaro Alvarado en el proyecto titulado “Análisis de Corredores Biológicos como estrategia para la conservación y el desarrollo local en Costa Rica”, código SIA 0156-17.

Se toma nota.

8.7. El oficio UNA-PPAA-AVAL-1321-2020, con fecha 14 de octubre de 2020, suscrito por el doctor Jorge Herrera Murillo, Vicerrector de Investigación, mediante el cual avala la inclusión de Francisco Rodríguez Soto como responsable en el proyecto titulado “Programa para la Promoción de la Gestión y el Ordenamiento del Territorio”, código SIA 0315-14.

Se toma nota.

8.8. El oficio UNA-ECG-OFIG-494-2020, con fecha 20 de octubre de 2020, suscrito por la máster Lidia Orias Arguedas, mediante el cual informa las acciones sobre el Plan Regulador de Siquirres.

Se toma nota.

8.9. El oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-483-2020, con fecha 02 de noviembre de 2020, suscrito por la doctora Grace Wong Reyes, Decana de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual refrenda la modificación al proyecto titulado “Propuesta de unidades territoriales turísticas para el fortalecimiento del turismo rural en los cantones de Hojanca y Nandayure”, código SIA 0228-19.

Se toma nota.

8.10. El oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-484-2020, con fecha 02 de noviembre de 2020, suscrito por la doctora Grace Wong Reyes, Decana de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual refrenda la inclusión de Fabio Rivera Cerdas como participante en el proyecto titulado “Mapas de evacuación por tsunami etapa 2”, código SIA 0321-17.

Se toma nota.

8.11. El oficio UNA-PPAA-AVAL-1391-2020, con fecha 03 de noviembre de 2020, suscrito por el doctor Jorge Herrera Murillo, Vicerrector de Investigación, mediante el cual avala la inclusión de Luis Carlos Paniagua Carvajal como participante en el proyecto titulado “Programa para la Promoción de la Gestión y el Ordenamiento del Territorio”, código SIA 0315-14.

Se toma nota.

8.12. El oficio UNA-PPAA-AVAL-1424-2020, con fecha 09 de noviembre de 2020, suscrito por el máster Randall Hidalgo Mora, Vicerrector de Docencia, mediante el cual avala la inclusión de Daniela Campos Durán y Guillermo Calderón Ramírez como participantes en el proyecto titulado “Gestión académica para la calidad de la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas”, código SIA 0313-19.

Se toma nota.

8.13. El oficio UNA-CO-SRCH-ACUE-338-2020, con fecha 10 de noviembre de 2020, suscrito por el doctor Víctor Baltodano Zúñiga, Presidente del Consejo de la Sede Regional Chorotega, mediante el cual el avala el informe final y cierre del proyecto titulado “UNA-RED de investigación en turismo, sociedad y ambiente”, código SIA 0265-14.

Se toma nota.

8.14. El oficio MPO-ALM-528-2020, con fecha 16 de noviembre de 2020, suscrito por señor Heibel Antonio Rodríguez Araya, Alcalde de la Municipalidad de Poás, mediante el cual informa que se autoriza a la Alcaldía a llevar a cabo los procesos administrativos ante el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) y, a su vez, comunica los integrantes de la Comisión del Plan Regulador.

El máster Omar Barrantes Sotela comenta que este trámite era el requerido para continuar con los estudios técnicos pendientes y el informe final.

El doctor Omar Arrieta Chavarría consulta sobre el tiempo necesario para culminar este proceso.

El máster Omar Barrantes Sotela comenta que el contrato finaliza en febrero, sin embargo, se ha solicitado una prórroga para sistematizar la información y realizar el cierre administrativo.

Se toma nota.

8.15. El oficio UNA-CO-FCTM-ACUE-540-2020, con fecha 16 de noviembre de 2020, suscrito por la doctora Grace Wong Reyes, Decana de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, mediante el cual refrenda la inclusión de Allan Loría Chaves como participante en el proyecto titulado “Análisis de Corredores Biológicos como estrategia para la conservación y el desarrollo local en Costa Rica”, código SIA 0156-17.

Se toma nota.

8.16. El oficio UNA-PPAA-AVAL-1481-2020, con fecha 18 de noviembre de 2020, suscrito por el doctor Jorge Herrera Murillo, Vicerrector de Investigación, mediante el cual avala la inclusión de Allan Loría

---

Chaves como participante en el proyecto titulado “Análisis de Corredores Biológicos como estrategia para la conservación y el desarrollo local en Costa Rica”, código SIA 0156-17.

Se toma nota.

8.17. El oficio UNA-PPAA-AVAL-1498-2020, con fecha 19 de noviembre de 2020, suscrito por el doctor Jorge Herrera Murillo, Vicerrector de Investigación, mediante el cual avala el informe de avance 2019 del proyecto titulado “Red para la gestión sostenible del recurso suelo”, código SIA 0545-17.

Se toma nota.

8.18. El oficio UNA-PPAA-AVAL-1543-2020, con fecha 26 de noviembre de 2020, suscrito por el doctor Jorge Herrera Murillo, Vicerrector de Investigación, mediante el cual avala el informe de avance 2016 del proyecto titulado “UNA-Red de Investigación en Turismo, Sociedad y Ambiente”, código SIA 0265-14.

Se toma nota.

8.19. El oficio UNA-PPAA-AVAL-1544-2020, con fecha 26 de noviembre de 2020, suscrito por el doctor Jorge Herrera Murillo, Vicerrector de Investigación, mediante el cual avala el informe de avance 2015 del proyecto titulado “UNA-Red de Investigación en Turismo, Sociedad y Ambiente”, código SIA 0265-14.

Se toma nota.

8.20. El oficio UNA-PPAA-AVAL-1545-2020, con fecha 26 de noviembre de 2020, suscrito por el doctor Jorge Herrera Murillo, Vicerrector de Investigación, mediante el cual avala el informe final del proyecto titulado “UNA-Red de Investigación en Turismo, Sociedad y Ambiente”, código SIA 0265-14.

Se toma nota.

8.21. El oficio UNA-PPAA-AVAL-1590-2020, con fecha 07 de diciembre de 2020, suscrito por el doctor Álvaro Parada Gómez, Vicerrector de Extensión, mediante el cual avala la modificación al proyecto titulado “Turismo experimental y patrimonio biocultural en Los Santos. Organización comunitaria para la innovación y encadenamiento de la oferta de bienes y servicios turísticos”, código SIA 0166-17.

Se toma nota.

8.22. El oficio UNA-PPAA-AVAL-1600-2020, con fecha 07 de diciembre de 2020, suscrito por el doctor Jorge Herrera Murillo, Vicerrector de Investigación, mediante el cual avala el informe final del proyecto titulado “Erosión costera en el Caribe Sur de Costa Rica: impacto ecosistémico y vulnerabilidad social”, código SIA 0096-15.

Se toma nota.

8.23. El oficio UNA-EXT-ECG-OFIC-004-2021, con fecha 18 de enero de 2021, suscrito por el máster Francisco Rodríguez Soto, mediante el cual presenta el informe del proyecto Plan Regulador Nicoya y el traslado de ₡1.816.000 (un millón ochocientos dieciséis mil colones) a la cuenta de la Escuela de Ciencias Geográficas.

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que se toma nota porque no existe ningún procedimiento establecido para este tipo de proyectos, por este motivo, el máster Francisco Rodríguez Soto ha expuesto y promovido el establecer desde el Consejo de Unidad un procedimiento para estos casos.

El máster Omar Barrantes Sotela comenta que, el procedimiento que en el PROGOT se ha venido realizando para el cierre de los proyectos de vínculo externo es: solicitar un comprobante a la FUNDAUNA que se ejecutó el presupuesto del proyecto, realizar el traslado del dinero remante y la carta del responsable del proyecto indicando que se finalizó y, a la vez, solicitando el cierre administrativo.

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que es indispensable que se realicen este tipo de informes ya que, se está representando la Escuela de Ciencias Geográficas de la Universidad Nacional. Por lo que, reafirma la importancia de establecer desde el Consejo de Unidad un procedimiento para estos casos.

Manuel Antonio Solano Mayorga agradece al máster Francisco Rodríguez Soto por la presentación de dicho informe y, comunica que, se estará invitando al Consejo de Unidad para que exponga sobre los productos del Plan Regulador de Nicoya.

Se toma nota.

#### **ARTÍCULO IX. CORRESPONDENCIA.**

9.1. Derogación de la participación de la máster Daniela Campos Durán al “I Congreso de Asociación Latinoamericana de Vulcanología (ALVO)”.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-014-2021

#### **CONSIDERANDO**

1. El oficio UNA-JB-ACUE-26-2020, con fecha 07 de febrero de 2020, suscrito por la doctora Laura Bouza Mora, Presidenta de Junta de Becas, mediante el cual solicita la derogación de la participación de la máster Daniela Campos Durán al “I Congreso de Asociación Latinoamericana de Vulcanología (ALVO)” y el comprobante de la devolución del dinero correspondiente.

2. El oficio UNA-CO-ECG-ACUE-26-2020, con fecha 27 de febrero de 2020, suscrito por Manuel Antonio Solano Mayorga, Presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual solicita a la máster Daniela Campos Durán remitir el informe a más tardar el 09 de marzo de 2020.

3. El oficio UNA-ECG-OFIC-169-2020, con fecha 03 de marzo de 2020, suscrito por la máster Daniela Campos Durán, mediante el cual informa al Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas la situación y adjunta el comprobante de la devolución del dinero correspondiente.

4. En la sesión extraordinaria 05-2020 del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas del 16 de marzo, se da a conocer el oficio UNA-ECG-OFIC-169-2020, antes mencionado, y se toma nota.

5. El oficio UNA-JB-ACUE-1022-2020, con fecha 04 de enero de 2021, suscrito por el máster Randall Hidalgo Mora, Presidente de Junta de Becas, mediante el cual solicita nuevamente la derogación de la participación de la máster Daniela Campos Durán al “I Congreso de Asociación Latinoamericana de Vulcanología (ALVO)” y el comprobante de la devolución del dinero correspondiente.

6. Por un error involuntario, no se tomó el acuerdo de Consejo de Unidad, y así, elevarlo al Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar y, este, finalmente, ante Junta de Becas.

### **SE ACUERDA**

**1. DEROGAR ANTE EL MÁSTER FABIO CHAVERRI FONSECA, DECANO A.I. DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, LA PARTICIPACIÓN DE LA MÁSTER DANIELA CAMPOS DURÁN EN EL "I CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE VULCANOLOGÍA (ALVO)".**

**2. REMITIR EL COMPROBANTE DE LA DEVOLUCIÓN DEL DINERO CORRESPONDIENTE.**

**3. ACUERDO FIRME.**

Se somete a votación resultando 4 votos a favor y 0 en contra.

9.2. El oficio UNA-AJ-DICT-663-2020, con fecha 11 de noviembre de 2020, suscrito por Valeria Arroyo Chaves, Asesora de la oficina de Asesoría Jurídica, mediante el cual da el criterio jurídico para la consulta realizada por el máster Francisco Rodríguez Soto sobre la colegiatura para los docentes que imparten lecciones.

Se toma nota.

9.3. El oficio con fecha 13 de enero de 2021, suscrito por el máster Francisco Rodríguez Soto, mediante el cual solicita gestionar un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

Manuel Antonio Solano Mayorga solicita a la licenciada Lidia Chanto Cantillano el seguimiento a este trámite.

Se toma nota.

9.4. El oficio UNA-RA-OFIC-1038-2020, con fecha 27 de noviembre de 2020, suscrito por la doctora Marianela Rojas Garbanzo, Rectora Adjunta, mediante el cual informa la lista de funcionarios en el Plan de Transición con la posibilidad de ser contratados en el 2021.

Se toma nota.

### **ARTÍCULO X. VARIOS.**

10.1. Manuel Antonio Solano Mayorga informa que la compañera Marjorie Vargas Salas fue nombrada durante el 2021 en el Consejo Universitario, por lo cual, las horas de su puesto se encuentran disponibles y, la licenciada Lidia Chanto Cantillano está realizando la consulta sobre la posibilidad de utilizar estas horas para un puesto académico.

10.2. La máster Ligia Hernando Echeverría comunica que, para las próximas sesiones del Consejo de Unidad, toda la documentación estará disponible en el sistema AGDe, con la finalidad de que los integrantes de dicho Consejo puedan realizar una lectura previa.

---

10.3. El máster Omar Barrantes Sotela solicita valorar la posibilidad de crear un calendario compartido con las fechas relevantes para los académicos de la Escuela de Ciencias Geográficas.

La máster Ligia Hernando Echeverría comenta que es un proceso complicado debido a la gran cantidad de fechas que se necesitarían incluir; además, las fechas se han comunicado previamente.

Manuel Antonio Solano Mayorga afirma que se realizará la valoración de dicha solicitud.

10.4. Manuel Antonio Solano Mayorga informa que el día de hoy quedan borradas las grabaciones de las actas que se aprobaron en esta sesión.

**AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.**

**MANUEL ANTONIO SOLANO MAYORGA  
PRESIDENTE CONSEJO DE UNIDAD  
ESCUELA CIENCIAS GEOGRÁFICAS**